

ANEXO I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cifras en miles de quetzales



Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	47,769	
Valores de empresas privadas y mixtas	27,678	
Cédulas hipotecarias	0	
Préstamos	35	
Depósitos	61,873	
Bienes inmuebles	2,126	
Primas por cobrar	34,745	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	57,902	
Otros	1	232,129
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas /2	164,629	
Margen de solvencia /3	47,946	212,575
Suficiencia (deficiencia) de activos		19,554
Posición Patrimonial		
Patrimonio técnico /4		116,580
Menos:		
Margen de solvencia		47,946
Posición patrimonial		68,634

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.